



ACTA DE SESIÓN 3ª DE 16 DE MARZO DE 2017 DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN PEÓN ESPECIALISTA PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE RESIDUOS PARA EL DPTO. DE MEDIO AMBIENTE Y AGUAS DE MEDINA GLOBAL, S.L.

Asistentes:

- **Presidente:** Agustín Muñoz de Alba, Director Técnico del Departamento de Servicios Públicos y Desarrollo Local.
- **Vocal:** Juan Antonio Muñoz Sánchez, Técnico de la Sociedad Medina Global, S.L.
- **Vocal-Secretaria:** María del Rosario Navarro Reyes, Administrativa del Departamento de Medio Ambiente y Aguas.

En las Oficinas de la Sociedad a las 11:00 horas del 16 de MARZO de 2017, se reúnen previa convocatoria del Presidente, los relacionados anteriormente que componen el Tribunal de Selección para la Contratación Temporal de un Peón de Limpieza Viaria y Recogida de Residuos para el Depto. de Medio Ambiente y Aguas de la Empresa Municipal MEDINA GLOBAL, S.L. al objeto de tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del Día:

Punto 1º.- Analizar y Resolver las Reclamaciones- por parte de los participantes interesados en el proceso de selección para la contratación temporal de un peón especialista para el servicio de limpieza viaria y recogida de residuos para el Dpto. de Medio Ambiente y Aguas de MEDINA GLOBAL, S.L.

Transcurrido el plazo establecido para la alegaciones y no habiéndose presentada alegación alguna se procede a la vista de lo acordado y deliberado por este Tribunal en la sesión de hoy, a elevar a definitivo el acuerdo adoptado declara desierta la plaza, tal como consta en el acta aprobada a fecha de 7 de marzo de 2017, para la contratación temporal de un peón especialista para el servicio de limpieza viaria y recogida de residuos para el Dpto. Medio Ambiente por parte de MEDINA GLOBAL,S.L., proponiéndose al Consejero Delegado el acuerdo adoptado.

Y no habiendo más asuntos por tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las 12:00 horas, de la que se extiende la presente Acta, que firman los presentes conmigo, de todo lo cual como Secretaria de la Mesa, DOY FE.

LOS VOCALES:

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,